

## BULLMASTIFF

\*

Es una raza de origen inglés, creada hace relativamente poco tiempo. Con un alzada a la cruz de 63 a 68 centímetros, es un perro potentemente construido, macizo, pero bien proporcionado. Tiene un temperamento fiero y tenaz por lo que necesita de un amo que sepa contenerlo revelando entonces el Bullmastiff un carácter insospechadamente alegre y una fidelidad a toda prueba. Por estas dotes, se ha difundido por todo el mundo como un óptimo perro de guardería.

\*

Esta raza es el ejemplo del éxito de los intentos de criadores británicos que querían, partiendo del Mastín inglés, obtener un perro de guardería que uniese las características de éste a las de otros de gran tamaño. Inicialmente se intentaron, sin éxito, complicados cruzamientos con diferentes razas entre las que se incluían además del Mastín, el Bulldog, el Dogo, el Galgo irlandés, etc., hasta que a un criador se le ocurrió la idea de cruzar sólo al Mastín con el Bulldog obteniendo de este modo el Bullmastiff, raza que fue oficialmente reconocida en 1924.

\*

Es un perro de tamaño grande pero no excesivo, bien construido y de gran potencia. La altura varía entre los 63 y los 68 cm. para los machos, con un peso aproximado de 55 kg. La cabeza es amplia, con cráneo cuadrado y hocico corto y potente, mandíbula ancha con un perfecto cierre de la dentadura. Tronco muy sólido con extremidades fuertes y musculosas. Tanto la cola como las orejas no se cortan. El color puede ser leonado o atigrado, con una máscara negra que se extiende un poco por encima de los ojos. Con excepción de una pequeña estrella en el pecho, las manchas blancas no son admitidas.

\*

Es un óptimo perro de guardería, fuerte y valiente aunque fácilmente domesticable. En Inglaterra y en otros países anglosajones es utilizado, por algunos cuerpos de policía, como montero en la lucha contra los cazadores furtivos. Como casi todos los otros perros de gran tamaño, profesa una simpatía natural hacia los niños con los cuales juega muy a gusto.

\*

Altura y peso. Alzada a la cruz: de 63 cm. a 68 cm. para los machos y de 61 cm. a 66 cm. para las hembras. Peso: de 50 kg. a 58 kg. para los machos y de 40 kg. a 50 kg. para las hembras.

Cabeza. Trufa ancha con fosas nasales muy abiertas miradas de frente. Labios que no cuelgan. Hocico corto: la longitud de la nariz no debe ser superior a un tercio de la distancia entre la punta de ésta y el centro del occipucio. Además, el hocico debe ser ancho entre los ojos y casi de la misma anchura hasta la punta de la nariz. Esta ha de ser chata, formando un ángulo recto con la línea superior de la cara y de aspecto proporcional al cráneo, ancho y macizo, cuya piel se arruga cuando el perro está atento.

Ojos. Oscuros o de color avellana, distantes entre sí el ancho del hocico y separados por una hendedura.

Orejas. Con forma de "V" o plegadas hacia adentro a nivel del occipucio. Son pequeñas y más oscuras que el cuerpo, con la punta que llega a la altura de los ojos, cuando el perro está atento.

Cuello. Bien arqueado, de longitud media, muy musculoso y con una circunferencia similar a la del cráneo

Extremidades anteriores. Extremidades potentes, rectas, separadas, con buena osamenta. Hombros musculosos, oblicuos y potentes, no sobrecargados. Metacarpos verticales y fuertes. Pies no muy grandes con dedos redondeados y bien arqueados Plantas duras.

Cuerpo. Tórax ancho y profundo que cae bien entre las extremidades anteriores. Pecho profundo. Dorso recto y corto pero no tanto como para entorpecer los movimientos. Lomo ancho y musculoso con laterales muy profundos.

Cola. De inserción alta, fuerte en la base y ahusada, llega hasta el corvejón. Es llevada recta o curvada, pero no como la de los sabuesos.

Extremidades posteriores. Fuertes y musculosas. Muslos bien desarrollados denotando vigor y vitalidad. Corvejones moderadamente angulados. Pies como los anteriores.

Pelaje. Corto y duro, adherido al cuerpo. Color: todas las tonalidades del atigrado, del leonado y del rojo. Hocico oscuro con manchas difuminadas hacia los ojos y manchas oscuras alrededor de éstos.

\*

ALIMENTACION. Las necesidades mínimas son de 2.500/3.000 kcal. diarias pero si el ejemplar es particularmente activo, esa cifra asciende a 4.500/5.000 kcal. por día. Resulta muy útil, especialmente en la fase del crecimiento, un aporte de vitaminas y ácidos grasos, para integrar adecuadamente la dieta habitual.

CUIDADOS DIARIOS. Para el mantenimiento del pelo, corto y duro, es suficiente el uso diario de un guante para pelo liso.

CON EL VETERINARIO. Como otros perros pertenecientes a razas braquicéfalas, también el Bullmastiff está expuesto a la forunculosis que se manifiesta con la formación de pequeños abscesos localizados en la base del bulbo pilífero, especialmente sobre los codos y en los costados. La mejor terapia consiste en el lavado de las zonas afectadas con una solución desinfectante que será más eficaz si al mismo tiempo se realiza una aplicación local de pomadas antibióticas.

En la hembra puede producirse, durante la época de calor, una pérdida temporal de pelo.